



VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
*Horizonte de Posibilidades*

*Playas de Rosarito a 24 de abril de 2019*

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON RECURSO  
MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**

**LPR-003/2019**

**CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS POR PARTIDAS, PARA EL H. VII  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO B.C**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, situadas en la Calle José Haroz Aguilar, Numero 2000, Fraccionamiento Villa Turística de esta Ciudad, y siendo las **10:21 horas del día 24 de abril del año 2019**, fecha señalada para llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Playas de Rosarito, B.C. con Recurso municipal** a fin dar continuidad al Procedimiento de Licitación con número **LPR-003/2019**, para la CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS POR PARTIDAS, PARA EL H. VII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO B. prevista por el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, bajo el orden del día que se refiere a continuación:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Respuestas a cuestionarios realizados por parte de las empresas inscritas en la presente Licitación
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión



VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**

*Horizonte de Posibilidades*

**PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El presidente del Comité, Oficial Mayor Oscar René Lozano Casavantes, procede a nombrar lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones con recurso municipal, de este Municipio de Playas de Rosarito, B.C., mismos que han registrado su firma en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta, declarando que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**-----  
-----  
-----

**PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Comité, Oficial Mayor Oscar René Lozano Casavantes da lectura al orden del día, y una vez sometido a votación, este se aprueba por unanimidad de los presentes y prosigue con el siguiente punto del orden del día.-----  
-----  
-----

**PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA DE LAS PREGUNTAS QUE REALIZARON LOS LICITANTES.**

Haciendo uso de la voz el presidente del Comité, Oscar René Lozano Casavantes, informa a los asistentes, que se dará lectura a los cuestionarios realizados por parte de las empresas inscritas en la presente licitación iniciando por la partida de seguros de vida, para lo cual solicita al titular del área de responsabilidad directa Lic. Abraham Hernández Ruvalcaba, jefe de Recursos humanos del H. Ayuntamiento que proceda a dar lectura y respuesta a los cuestionarios realizados en esta partida:

Preguntas realizadas por la empresa CHUBB Seguros México, S.A.

**PARTIDA DE GRUPO VIDA.**

1.- EL beneficiario de un seguro de vida grupo no puede ser el contratante en ningún porcentaje, ni en alguna de las coberturas, a menos que cada asegurado los designe en su consentimiento. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

2. las edades de aceptación serían las siguientes:

Básico: hasta 65 años para asegurados iniciales y sin límite si se demuestra que están asegurados en otra compañía. FAVOR DE PRONUNCIARE AL RESPECTO

3.-Muerte Accidental, Pérdidas Orgánicas y Muerte Colectiva: misma suma asegurada de la básica y las edades para asegurados iniciales sería hasta 65 años de edad y renovación hasta 69 años. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO



VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
*Horizonte de Posibilidades*

4.-Gastos funerarios: Asegurados iniciales hasta 65 años y renovación hasta 79 años.  
**FAVOR DE PRONUNCIARE AL RESPECTO**

5.- Por favor requerimos el reporte de siniestralidad de los últimos 3 años

6.- Favor indicarnos de ser posible cual es el techo presupuestal para esta partida

Respuestas de la Convocante a la empresa CHUBB Seguros México, S.A.

1. se especifica en las bases de la presente licitación que el pago se realizara a quien se que haya determinado en la carta testamentaria por parte del beneficiario. Apegarse a las bases

2. apegarse a las bases.

3. apegarse a las bases

4. apegarse a las bases

5. Se podrá proporcionar siniestralidad de los años 2017 y 2018

6. No se proporcionará techo presupuestal ya que se adjudicara a quien presente la propuesta más solvente, de acuerdo a la Ley inherente, independientemente que las condiciones del servicio se establecen en las bases de esta licitación.

El presidente del Comité, Oscar René Lozano Casavantes interviene para mencionar que estas fueron la totalidad de cuestionarios presentados para esta partida y concede la participación a titular del área de responsabilidad directa en la partida de seguros de vehículos C. Francisco Javier González Mendoza, jefe de servicios generales del H. Ayuntamiento, quien procede a dar lectura a las preguntas realizadas para esta partida, con sus respectivas respuestas que se enuncian a continuación:

Preguntas realizadas por la empresa CHUBB Seguros México, S.A.

**PARTIDA VEHICULOS**

1. Por favor requerimos nos apoyen con el reporte de siniestralidad de ser posible de lo dos últimos años
2. Favor de confirmar si todas las unidades listadas en el listado cuentan con placas para circular en vía pública, de no ser así favor indicar cuales no tienen placas
3. Las unidades que no cuentan con placa para circular tendrían que cotizarse un seguro adicional de Equipo contratista o RC equipo contratista. Favor de pronunciarse al respecto:
4. A que se refieren con la Cobertura Amplia con Robo? Entendemos lo que es cobertura Amplia y Amplia sin Robo pero no nos queda claro cuál es Amplia Con Robo favor aclarar si se refiere a cobertura amplia



# VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

*Horizonte de Posibilidades*

5. Favor indicar si algunas de las unidades que requieren cotizar cuenta con adaptaciones y de ser así favor indicarnos si desean cubrirlo en que consiste la adaptación por inciso y el valor de dicha adaptación
6. De estas unidades requerimos el valor de referencia:

3HTNBADT6XN122280	EQ INTER-NAVIS S 4700-175 CHASIS CABINA, STD OCUP. 2	1999
3HTZZAAR9FN658547	EQ INTERNATIONAL WORKSTAR 7600 CHASIS/C 320HP 6X4, STD OCUP. 2 CAMION VOLTEO	2015
1GCFG15XX41112242	AMBULANCIA BOMBEROS	2004
1HTSHZ3R9LH258607	EQ CAMION LEGALIZADO TIPO RABON, STD OCUP. 2	1994
4FVCABAA58U394020	COMPRESOR PORTATIL INGERSOLL RAND	S/N
M604000166	BARREDORA MACRO	M60
JJGN580NHCC560298	RETROEXCAVADORA	580N
CAT0140HC5HM02924	CATERPILLAR MOTOCONFORMADORA	140H
1HTSCAAM2TH346874	CAMION VOLTEO INTERNACIONAL	1996
4P1CA0262LA000804	EXTINGUIDORA DONADA	1990
3HAMMAAR58L578470	CAMION RECOLECTOR BASURA DONADOS CHASIS EQ INTER-NAVIS	2008
3HAMMAAR28L685539	CAMION RECOLECTOR BASURA DONADOS CHASIS EQ INTER-NAVIS	2008
4ENRAAAB2R1004105	E-ONE CAMION BOMBEROS	1994
H18A17H447000765	MAQUINA PINTA RAYAS	

7.- Favor de indicarnos cuál es el techo presupuestal para esta partida.

Respuestas de la Convocante a la empresa

- 1.- Se proporciona la siniestralidad para el año 2018.
- 2.- El total del parque vehicular cuenta con placas
- 3.- Se proporcionará vía correo electrónico al solicitante el valor factura de la maquinaria para lo procedente a este respecto.
- 4.- Se refiere a la cobertura para el vehículo en los casos de daño al vehículo, daños a terceros y en la contingencia, adicionales a estas, de robo del vehículo.
- 5.- Si, las unidades patrullas inteligentes de las cuales se proporcionará vía correo electrónico el equipamiento a asegurar.
- 6.- Se proporcionará valor de referencia de listado específico de vehículos y maquinaria solicitado.
- 7.- No se proporcionará techo presupuestal ya que se adjudicará a quien presente la propuesta más solvente, de acuerdo a la Ley inherente, independientemente que las condiciones del servicio se establecen en las bases de esta licitación.

Una vez agotados las respuestas a los cuestionarios presentados en la actual junta de aclaraciones El presidente del Comité, Oscar René Lozano Casavantes por lo que procede a dar continuación al siguiente punto del orden día.



# VII AYUNTAMIENTO DE **PLAYAS DE ROSARITO**

*Horizonte de Posibilidades*

## **PUNTO NÚMERO CUATRO. -ASUNTOS GENERALES.**

Haciendo uso de la voz el presidente del Comité Oscar Rene Lozano Casavantes, no habiéndose presentado tema alguno, por lo que prosigue para agotar el punto consecutivo del orden del día-----  
-----  
-----

## **PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se clausura la sesión a las 10:31 horas del día 24 de abril del año 2019 y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 19, fracción V, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito. Firman los comparecientes para constancia.-----  
-----  
-----

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON RECURSO MUNICIPAL 2019,  
PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”**

**EL PRESIDENTE**

**OSCAR RENÉ LOZANO CASAVANTES**  
Oficial Mayor del H. VII Ayuntamiento de  
Playas de Rosarito

**VOCAL**

**ERÉNDIRA JEANETTE RAMOS CHÁVEZ**  
En representación de la Regidora Presidente  
de La Comisión de Administración Pública  
Belem del Carmen Abarca Mendoza


**VOCAL**



VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**


*Horizonte de Posibilidades*

  
**JOSE RAUL MARTINEZ VELAZQUEZ**  
En representación del Tesorero Municipal  
**Carlos Franco Murguía**

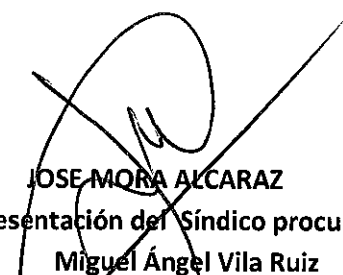
**VOCAL**  
  
**GEORGINA PÉREZ CHÁVEZ**  
En representación de  
**ANA CLAUDIA ARAUJO LUÉVANOS**  
Regidora Presidente Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal

**VOCAL**  
  
**C. LIZA ANGÉLICA SERRANO DENOGEAN**  
En representación del Regidor  
**JULIO CESAR GARCÍA SERNA**

**REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA**

  
**ELIDA RODRÍGUEZ NAVARRO**  
En representación Director jurídico  
**José Palomino Castrejón**

**REPRESENTANTE CONTRALORÍA**

  
**JOSE MORA ALCARAZ**  
En representación del Síndico procurador  
**Miguel Ángel Vila Ruiz**